

CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

WEB SITE: www.cavelier.com
E-MAIL: cavelier@cavelier.com

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 217-9211 (57) (1) 310-4995

52
53

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03046141 00000003 Folios: 4
Fecha (ADM): 2003-11-14 16:09:36
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE INCI 444 RESPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación: 444

Referencia : Expediente No. 03.046.141

Asunto : Solicitud de patente para
"COMPOSICIONES DE COMPUESTOS ACTIVOS
FUNGICIDAS QUE COMPRENDEN EXTRACTOS DE
SEMILLA DEL ÁRBOL DE AZADIRACHTA INDICA
Y OTROS COMPUESTOS ACTIVOS CON
ACTIVIDAD FUNGICIDA Y UN MÉTODO PARA
CONTROL DE HONGOS FITOPATÓGENOS"

Solicitante : BAYER CROPSCIENCE AG

Fecha de Solicitud : 30 de mayo, 2003

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al oficio número 07749, notificado por fijación en lista el 19 de septiembre de 2003.

2. Mediante el oficio número 07749 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene la observación hecha por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atendiendo a la observación de la siguiente manera:

Su Despacho declara que se debe presentar un nuevo título para la presente solicitud de patente que permita identificar la

materia de la cual trata la solicitud, ya que el título relacionado no es lo suficientemente preciso.

3. Me permito presentar un nuevo título para la presente solicitud de patente el cual fue modificado con respecto al originalmente presentado de acuerdo con la observación realizada por su Despacho:

**"COMPOSICIONES DE COMPUESTOS ACTIVOS FUNGICIDAS QUE COMPRENDEN
EXTRACTOS DE SEMILLA DEL ÁRBOL DE AZADIRACHTA INDICA Y OTROS
COMPUESTOS ACTIVOS CON ACTIVIDAD FUNGICIDA Y UN MÉTODO PARA
CONTROL DE HONGOS FITOPATÓGENOS"**

Para este fin presento un formato de modificaciones y correcciones y un recibo de pago de \$82,000.00 por concepto de modificaciones en solicitud pendiente.

4. Puesto que se ha atendido a cabalidad la observación hecha por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Bogotá, 14 NOV. 2003
Señora Jefe,


EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

D COLO 13549 841 007 9
MRE/DLM/ID-000038/WPC13549

54
55

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA Espacio reservado para el adhesivo de radicación	
FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES 2000-10	
1	SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud
2 SOLICITANTE	Nombre: BAYER CROPSCIENCE AG. sociedad constituida y existente bajo las leyes de Alemania Dirección: Alfred-Nobel-Str. 50 40789 Monheim República Federal de Alemania Teléfono: 604 72 10 E-mail: clientes@camyp.com Fax: 604 3223 Domicilio: Monheim, República Federal de Alemania IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Emilio FERRERO Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 E-mail: caveller@caveller.com Fax: 217 92 11 Domicilio: Bogotá, Colombia IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 438.019 TP 31.929
4	Número de expediente: <u>03.046.141</u> Clase: <u>A01N 65/00</u> Título del invento: "COMPOSICIONES DE COMPUESTOS ACTIVOS FUNGICIDAS QUE COMPRENDEN EXTRACTOS DE SEMILLA DEL ÁRBOL DE AZADIRACHTA INDICA Y OTROS COMPUESTOS ACTIVOS CON ACTIVIDAD FUNGICIDA Y UN MÉTODO PARA CONTROL DE HONGOS FITOPATÓGENOS"
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Presento un nuevo título para la invención que desde ahora se denominará como sigue: "COMPOSICIONES DE COMPUESTOS ACTIVOS FUNGICIDAS QUE COMPRENDEN EXTRACTOS DE SEMILLA DEL ÁRBOL DE AZADIRACHTA INDICA Y OTROS COMPUESTOS ACTIVOS CON ACTIVIDAD FUNGICIDA Y UN MÉTODO PARA CONTROL DE HONGOS FITOPATÓGENOS"
6	Comprobante de pago No. <u>03-80.436</u> Fecha: <u>Nov. 5/2003</u>
7	Anexos ☒ Comprobante de pago de la tasa por \$ 82.000.00 ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica
8	NOMBRE: <u>EMILI FERRERO</u> FIRMA:  C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929

2 DLM

58
56

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 03046141 00000003 Folios: 4
Fecha (AMB): 2003-11-14 16:09:36
Tramite : 011 PCT-PATENT J/P FRIE NACI 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE MARCAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 80,436
FECHA : NOVIEMBRE 5 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	15534424	05/11/2003	27,780,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12 MARCAS Y LEHAS COMERCIALES	82,000.00
	TOTAL :	82,000.00

SOM: OCHENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

810 13549-841-007-9

202063

2° EXAMEN DE FORMA SOLICITUD PCT, PATENTE DE INVENCION

Radicación N° 03-46141

56

Concepto Técnico N° 595

Clasificación Internacional de Patentes:

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486, se determinó que esta solicitud de Patente:

- SI ☒ NO ☐ Contiene un resumen de la invención (Art. 26-e)
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención (Art. 27-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene la descripción de la invención (Art. 26-b)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art. 26-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene una o más reivindicaciones (Art. 26-c)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Han sido desarrollados los productos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen (Art. 26-h)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Los productos y o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afro americanas, o locales de los Países Miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes (Art. 26-i)
- SI ☐ NO ☒ La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico (Art. 26-j)
- SI ☒ NO ☐ NO ES APLICABLE ☐ La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI ☒ NO ☐ **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS: SI ☐ NO ☒ Ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO: 202063

Bogotá D C, 17 de agosto de 2004

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
EMILIO FERRERO
Apoderado(a)

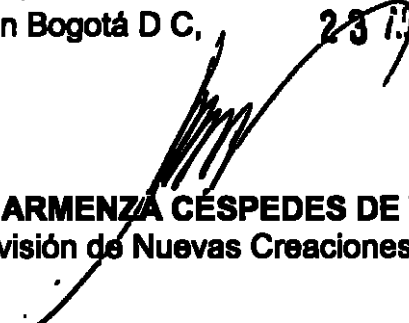
REFERENCIA:	Radicación N°	03-46141
	Solicitud internacional	PCT/EP01/13339
	Fecha inicio fase nacional	2003-07-01
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	1358
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486.

Cúmplase

Dado en Bogotá D C,

23 JUL. 2004


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones.